

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. GONZALO VALDES REQUENA
EXPO PRADO 2021**

Señora Presidente de la República en Funciones, Esc. Beatriz Argimón
 Señora Vicepresidenta Interina de la República Graciela Bianchi
 Señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Fernando Mattos Costa
 Señores Secretario y Prosecretario de la Presidencia de la República
 Señores Ministros de Estado que nos acompañan
 Autoridades nacionales
 Señores embajadores
 Sres. Presidentes de Agremiaciones Rurales y amigas.
 Señores expositores
 Señores socios de ARU
 Señores funcionarios y jóvenes de ARU
 Señores Trabajadores rurales aquí presentes y aquellos que permanecen en campaña.
 Comunicadores de los medios de prensa agropecuaria y general.

Señoras y Señores:

En nombre de la Asociación Rural quisiera agradecer especialmente:

- 1- A las firmas expositoras que nos acompañan en esta exposición;
- 2- a todos los productores y cabañeros que trabajan año tras año en el progreso genético que disfrutamos en las pistas de esta exposición.
- 3- A los funcionarios de la Asociación Rural del Uruguay, sin quienes esta exposición no sería posible.
- 4- A la Asociación Rural de Jóvenes, quienes año tras año colaboran incansablemente.
- 5- Al Ministerio de Salud Pública, por su gran trabajo en la planificación de esta Exposición, que nos pone una vez más como un país serio y responsable que logra superar las dificultades de una pandemia.
- 6- A todo el equipo médico público y privado del país.

Agradecemos también,

- 7- Al Ministerio del Interior, Y al Ministerio de Defensa por la coordinación en la seguridad, cuidado de fronteras y coordinación en la compleja logística de vacunación.
- 8- Y a través de ellos, a todo el Poder Ejecutivo por su gestión en la emergencia sanitaria.

A todos, nuestras felicitaciones.

Un agradecimiento muy especial a los colaboradores que trabajan con nosotros en la empresa agropecuaria que integramos, que con su compromiso y esfuerzo nos permiten estar hoy aquí.

A mi familia toda, por su paciencia, compañía y consejo que hacen más fácil esta tarea.

HISTORIA – ARU 150 AÑOS

Los inicios de la década de 1870 se caracterizaron por los conflictos armados más graves de la historia del Uruguay independiente, la llamada “Revolución de las Lanzas”.

Dichos conflictos; precedidos por la crisis bancaria de 1868, una gran sequía en el 69, y la inexistente infraestructura rural, determinaron un descenso dramático de las existencias de ganado.

De 16 millones de cabezas de ganado ovino se perdieron en un solo año 5 millones, además de una reducción de impacto similar en el ganado bovino.

Las fuerzas enfrentadas arrasaron la campaña en toda la superficie del país.

Matanzas de ganado, saqueos, apoderamiento de caballos por parte de las tropas, y un elevado número de hombre válidos para el campo que cayeron en batalla --- Lo que llevaría a la penuria de mano de obra rural.

Así fue como la campaña resultó destruida, las estancias y predios desolados, la familia rural abandonaba sus hogares y trabajos buscando refugio en los centros poblados perdiendo sus rodeos, maquinarias y útiles.

En este contexto es que nace la Asociación Rural del Uruguay el día 3 de octubre de 1871 a impulsos, entre otros, de Don Domingo de Ordoñana.

Tan claro resultó su espíritu re-componedor, que en su discurso inaugural manifestó:

“Estamos en tiempos en que la grandeza de las naciones no se mide por los soldados y bayonetas que sustentan, **sino por la variedad y cantidad de productos alimenticios que cosechan**”.

El principal objetivo de la Asociación Rural del Uruguay fue, es y será, el progreso del país,

y citando nuevamente a Don Domingo Ordoñana:

“la agricultura es para las sociedades el principal medio de multiplicación, de independencia y de progreso moral.”

Sin querer ahondar en la historia de la fundación de nuestra institución, ya que lo haremos el 3 de octubre próximo en este mismo predio homenajeando y reconociendo a quienes formaron parte de ésta, no podemos dejar de mencionar que desde su nacimiento, y siendo la única organización especializada en la problemática agraria, propuso e impulsó una política de Estado en tales materias.

Aportó ideas, fue órgano consultivo, promovió y llevo adelante incontables propuestas para el desarrollo institucional de la República, siendo la más emblemática el Código Rural que luego fuera homologado por el Gobierno en 1875.

Con esa misma filosofía y motivación, la Asociación Rural del Uruguay, a 150 años de su creación, continua con el mismo espíritu de colaboración, independientemente de la ideología y naturaleza del gobierno de turno, en la defensa y el fomento de los intereses del agro-negocio,--- la promoción de los trabajadores rurales en todos los planos: humano, ético, cultural y económico, la unidad y armonía en el esfuerzo de los que se dedican a la explotación agropecuaria, la defensa del interés nacional a través del esfuerzo del trabajo agropecuario, tal como lo establece el primer artículo de sus estatutos.

INSTITUCIONALIDAD AGROPECUARIA

Desde hace ya un tiempo, la Asociación Rural del Uruguay ha insistido sobre la institucionalidad agropecuaria; su revisión, diagnóstico de situación y determinación de posibles mejoras como política de estado.

Hemos sido desde nuestra misma fundación constructores de institucionalidad, además de actores de referencia en su misma gestión.

Nos sentimos con el derecho y obligación de aportar hoy, una vez más, mejoras que hacen a la calidad institucional del agro adecuando la misma a las exigencias que nos imponen los tiempos que corren.

¿A que nos referimos?

Debemos tomar el ejemplo de nuestros competidores como Australia y Nueva Zelanda.

Estos, han realizado actualizaciones periódicas logrando mayor eficiencia en cada uno de los institutos que forman parte del sector agropecuario adecuándose a las transformaciones que requieren estos tiempos tan vertiginosos, incorporando las últimas Tecnologías de Información y Comunicación.

En este sentido, vemos con buenos ojos la creación de la **Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas**.

Una vez conformada, tendrá el cometido legal de maximizar la eficiencia administrativa en cada uno de los programas, proyectos, objetivos y metas fijadas por el Poder Ejecutivo y cada una de sus Unidades Ejecutoras **evaluando los resultados de éstas**.

ESA será su gran misión.

Deberá promover la aplicación de instrumentos que favorezcan la modernización desde una visión estratégica, logrando la eficiencia de los recursos tanto humanos como materiales del Estado.

Entendemos, que el mismo camino deberían tomar los Gobiernos Departamentales, reduciendo al máximo su burocracia, no solo en favor de sus arcas, sino también liberando a los productores rurales de verdaderas peregrinaciones que enfrentamos con el único fin de **mover nuestra producción**.

Basta mencionar como ejemplo, la compra de guías de propiedad y tránsito, acompañado del pago del 1% por la venta de semovientes.

El Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca, ha planteado la necesidad de crear un Plan Estratégico Agropecuario que solucione la enorme complejidad presente en una Cartera que carece de tecnologías que permitan agilizar tramites para sus usuarios dispersos por todo el país;

A nuestro entender, **el Ministerio puede y debe ser una solución y no un problema para los productores.**

Conocemos las limitaciones presupuestales que enfrenta el gobierno como consecuencia de la pandemia.

Por este motivo entendemos, que con una mejor y más inteligente gestión, muchas son las cosas que se pueden hacer para motivar y acompañar el desarrollo de un país agroexportador, que, por falta de escala, necesariamente tiene que producir alimentos de alta calidad y no simplemente materias primas.

Las distintas campañas Sanitarias llevadas adelante por la Dirección General de Servicios Ganaderos son prioridad en este sentido.

La garrapata, tuberculosis, brucelosis, así como el inicio del programa de erradicación de la mosca de la bichera tan reclamada por los productores, forman parte de la mejor gestión de la que hablamos.

Estamos convencidos que, tomando las medidas adecuadas de control sobre todos los actores involucrados, estas campañas, incluida la de erradicación de la mosca de la bichera, pueden ser financiadas

por los aportes que realizamos los productores hoy en día, sin crear nuevas contribuciones, tasas o impuestos.

Rechazamos enfáticamente la utilización del impuesto al 1% en la financiación del combate a la bichera.

Resulta imperioso actualizar los protocolos sanitarios, estableciendo **normas claras y de cumplimiento uniforme** en cada uno de los departamentos lo cual implica una mejor comunicación con los regionales.

Estos protocolos sanitarios **deben ser de estricto cumplimiento y control sin excepciones** por parte del Ministerio, -quien, en su ejercicio de Policía Sanitaria - y en consulta con la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal, tomará las decisiones que correspondan sancionando a todos aquellos que no cumplan con sus obligaciones ya sean del ámbito público o privado.

Esta firmeza que solicitamos tiene como piedra fundamental el hecho de que las campañas NO generen restricciones que vuelvan inviable el negocio agropecuario.

Las campañas Sanitarias deben ser funcionales a las necesidades del productor y NO el productor funcional a las campañas.

Nunca alcanzaremos la efectividad que pretendemos **mientras el Ministerio sea percibido como una amenaza y no como un aliado en solucionar los problemas sanitarios de cada uno de los productores afectados.**

El Plan Estratégico Agropecuario también deberá alcanzar a cada una de las instituciones de derecho público no estatal vinculadas directamente al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

En este sentido, se deberán revisar los objetivos de cada una, evitando la superposición de competencias con el único objetivo del principio de especialidad.

No pretendemos una redistribución de recursos,

SI pretendemos un sincero análisis que determine cual de los programas vigentes en las distintas instituciones resultan viables y cuales no, ---- dejando de lado aquellas que no tengan un retorno al sector productivo nacional o que hayan quedado obsoletas por el avance de la tecnología.

Lograr la mejora de gestión de los recursos humanos y económicos del conjunto de instituciones significa estar cerca de los productores, ---- que los resultados de las distintas acciones e investigaciones sean aplicados a nivel de campo y no queden únicamente publicadas en algún lugar puramente académico.

Exigimos un firme combate a las jaurías.

Es urgente la ejecución de medidas efectivas y de fondo por parte del Instituto Nacional de Bienestar Animal.

Los productores formamos parte de su gobernanza, somos protagonistas del mismo, pero no logramos ver resultados concretos consecuencia de la inacción del sector público.

Está en riesgo la viabilidad de la ovinocultura, especialmente de pequeños productores que resultan más vulnerables.

En estos días, se ha cuestionado el financiamiento del Instituto Nacional de Colonización.

En base a datos oficiales, Colonización está en condiciones de financiarse con recursos genuinos, y con un margen adecuado para su normal funcionamiento, incluso la adquisición de tierras.

La decisión de crear un fideicomiso destinado a los asentamientos de todo el país, no sólo la creemos adecuada, sino también una prioridad social en favor de 200.000 personas que carecen de viviendas dignas.

CONCIENCIA AGROPECUARIA – IMPORTANCIA DEL AGRO

Nuestro País, de naturaleza agropecuaria, bendecido por sus condiciones geográficas, con 16 millones de hectáreas productivas sobre un total de 17,5 millones, **carece de una clara conciencia agropecuaria.**

Por supuesto es importante que nuestro campo sea reconocido como una actividad que respeta el bienestar animal; que no contribuye al cambio climático, sino que, por el contrario, cumple con un perfecto equilibrio entre los gases efecto invernadero que emite y la captura que se logra gracias a nuestros extensos ecosistemas pastoriles y forestales.

Reivindicamos enfáticamente la sustentabilidad ambiental de nuestros sistemas productivos, injustamente cuestionados desde los países industrializados en sus obsesiones proteccionistas.

En este sentido rechazamos cualquier prohibición legal, que impida al productor decidir si destina o no sus recursos a la forestación, así como a cualquier otra actividad agropecuaria.

La propia historia del Uruguay representa la responsabilidad de los productores en el cuidado responsable de los distintos recursos con lo que cuenta.

Resulta esencial generar conciencia de la importancia económica del agronegocio.

Conciencia a nivel educativo, político y social.

Las exportaciones generadas en la actividad agropecuaria significan el 77% de las exportaciones de bienes totales del Uruguay dentro de las cuales, de los 10 productos más exportados 8 provienen del sector.

Al cierre de agosto, anualizado, la Carne Bovina exportó U\$S 2.070 millones (21%), seguido por la Celulosa con U\$S 1.269 millones (13%); Soja U\$S 807 millones (8%) y Lácteos U\$S 715 millones (7%).

Un trabajo realizado en el año 2009 por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales demuestra la importancia del agro.

Por su efecto multiplicador, el sector agroindustrial es el más relevante en la economía nacional, no solo por los encadenamientos y multiplicadores que presenta, sino también por la generación de empleo.

Hace unas semanas, las 6 gremiales rurales que conformamos “Campo Unido” manifestamos nuestro interés y apoyo al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca para que, en conjunto con el Banco Central, se llevara adelante la actualización de dicho trabajo.

El agro ha cambiado mucho en éstos últimos años con subsectores que han incrementado en forma importante su contribución a la economía.

Tomar las decisiones correctas para dinamizar la economía y definir la conducción económica de un país, requiere medir y mantener actualizados estos multiplicadores, --- permitiendo valorar el efecto de una variable sobre otras que lo integran.

La actividad agropecuaria incorpora varios subsectores, --- cada uno con sus particularidades,--- la ganadería se destaca por su contribución al producto, mientras que la granja contribuye fuertemente a la generación directa de empleo.

El encadenamiento tiene doble sentido, hacia delante consecuencia de la oferta de sus productos para otras industrias; hacia atrás, por el consumo de productos de origen nacional.

Pensemos en los servicios que la actividad agropecuaria demanda: mano de obra, contratistas, transporte, servicios profesionales, raciones, semillas, y todos los bienes y servicios derivados también de éstas.

Cada uno de estos rubros también multiplican, hasta llegar al consumidor final en cada familia, tanto rural como urbana.

El desarrollo que han tenido en los últimos 20 años las ciudades, villas y pueblos del interior, todos vinculados íntimamente con la actividad agropecuaria, son una clara demostración de lo que tratamos de explicar.

Tomando en consideración esta realidad, es que el Trabajo del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales concluye en que el agro, por cada dólar que recibe por su producción multiplica por 6,22 sobre la economía nacional.

La ganadería, en comparación con otras ramas de actividad es la que provoca el mayor incremento en el empleo y en el ingreso de los hogares en forma directa, indirecta e inducida.

No es más ni menos que el mayor dinamizador de la economía, fundamental en la recuperación del País post pandemia donde otros sectores de la actividad económica sufren la peor crisis de su historia.

 Producimos alimentos para 30 millones de personas, y tenemos un potencial de crecimiento más que importante, sumado a la demanda mundial de proteínas que tracciona toda la cadena desde la agroindustria a la producción primaria.

Con su espíritu emprendedor, los productores rurales, año tras año, han logrado una intensificación de tal magnitud, que la ganadería de carne vacuna muestra señales de un constante crecimiento a pesar del área que han destinado a diversificar su producción, tales como en la forestación y en la agricultura.

Con un aumento de la faena que se supera año tras año, sumado a la exportación de ganado en pie, el stock ganadero se ha mantenido estoicamente en 12 millones de cabezas, con tendencia al alza ya que los índices de preñez también vienen superándose año a año a pesar de las variaciones climáticas de nuestro país.

Un descenso del 4% de cabezas de novillos de más de 3 años, acompañado con un aumento del 6% en novillos de 2 a 3 y similar aumento en la categoría de 1 a 2 años, pone de manifiesto un claro aumento de productividad, en definitiva, un acortamiento en el ciclo pecuario que demuestra la eficiencia del productor rural donde el 60% de la faena son novillos jóvenes manteniendo el peso final del animal.

Este impulso, señal de resiliencia a los avatares del trabajo a cielo abierto como sequías cada vez más pronunciadas, resultan de la constante incorporación de tecnologías, ciencia e investigación; que redundan en mejoramientos genéticos, modernización de sistemas y procesos, mejor utilización de pasturas, acompañadas de técnicas de mayor bienestar animal.

Según un estudio del CINVE, la ganadería y el cultivo de arroz porteras adentro, son los sectores que contienen más Investigación y Desarrollo, es decir, mayor valor agregado exportado.

Una buena cantidad de las mejores prácticas están aquí expuestas por los cabañeros, expositores comerciales y conferencias realizadas, **a quienes felicitamos por su gran esfuerzo y dedicación.**

Nos sorprende que distintos actores políticos y sociales, sostengan que la estrategia de la conducción económica no impulsa el desarrollo económico, sino que se limita a favorecer la rentabilidad de los grandes capitales, entre ellos los rurales que continúan acumulando riquezas.

Esta es la visión de conciencia agropecuaria y empresarial que pretendemos rebatir.

Con total honestidad intelectual, no es posible sostener que la política de conducción económica **deba basarse en la imposición al capital.**

La empresa, cualquiera sea el rubro, tiene un impacto negativo a la presión fiscal, cuando ésta aumenta, proporcionalmente cae su nivel de inversión, de producción **y en definitiva la generación de empleo.**

Por tanto, entendemos que las medidas de fomento a la actividad empresarial creadas por la Ley de Inversiones son ejemplos dinamizantes de la economía nacional.

Según informe de la OPYPA, en el año 2019 el agronegocio invirtió, únicamente por vía de proyectos de COMAP 780 millones de dólares; sobre un total de 1.500 millones, es decir, 52% de las inversiones promovidas en el país, y el 11% del PBI Agroindustrial.

Nos preguntamos: ¿¿Esto es acumular riqueza??

NO, es generar empleos genuinos, generar producción exportable, mayor ingreso de divisas; y multiplicarlas por 6 en el total de la economía nacional.

Para acompañar este crecimiento se precisa un análisis exhaustivo de la competitividad del sector.

Es claro que estamos atravesando un período de buenos precios internacionales y son buenas noticias.

Lo cierto es que, como negocio expuesto a lo impredecible del clima, volatilidad de precios y otros factores, su resultado debe ser evaluado en el mediano y largo plazo.

Los precios de hoy no determinan el éxito del agronegocio.

Basta con el análisis de los costos: aquellos en dólares, como los fertilizantes que aumentaron entre 80 y 100% en menos de un año.

El reciente aumento de tasas en las letras de regulación monetaria ha agudizado el atraso cambiario, especialmente con nuestros competidores regionales.

En estas condiciones de inflación en dólares, la viabilidad del negocio agroexportador se encuentra comprometida.

Para poder cumplir con el objetivo de una recuperación rápida y efectiva post pandemia, el Uruguay **NO** puede soportar una inflación en dólares que comprometa aun más su competitividad.

El costo de los combustibles y electricidad, insumos básicos de la producción agropecuaria también la comprometen.

Reconocemos la conveniencia que significa en materia tarifaria los criterios utilizados para fijar los precios de venta finales de los Entes Públicos, **siempre y cuando estén acompañadas por una política de drástica austeridad.**

Los recientes cambios en la fijación de precios del combustible alientan a que el sector político reflexione y genere los cambios legislativos necesarios, entre otros, lo que refiere a la obligación de la mezcla con biodiésel, y el subsidio al transporte colectivo de pasajeros.

No nos oponemos a que deba ser subsidiado si las políticas sociales así lo demandan,--- pero si entendemos que dicho subsidio debería provenir de Renta Generales y no cargarlo sobre la producción afectando la competitividad de todo el país.

Una de las grandes dificultades que enfrenta la producción nacional refiere a la Inserción Internacional.

Desde un inicio apoyamos y reivindicamos la decisión del Gobierno en buscar la flexibilización del Mercosur, e iniciar conversaciones bilaterales, especialmente el reciente anuncio de un estudio de prefactibilidad con China.

No solo lo apoyamos y reivindicamos, --- manifestamos nuestro interés en acompañar este proceso y poder aportar lo que sea necesario por el bien del país.

Se vuelve absolutamente necesario negociar con terceros países de forma de lograr una rebaja de aranceles que hoy totalizan 340 millones de dólares anuales por exportaciones, **de los cuales 205 millones corresponden únicamente a carne vacuna.**

Los aranceles también forman parte de los costos que afectan la competitividad.

Al igual que los países competidores en nuestros mercados, debemos lograr un proceso de desgravación que permita ingresar a China y a Corea sin aranceles como lo hace Nueva Zelanda; lograr tasas preferenciales en Japón; y aumentar a su vez el contingente arancelario para ingresar con carne vacuna a los Estados Unidos, hoy en 20.000 toneladas.

Estos son los grandes desafíos que tiene el Gobierno para poder motivar el aumento de la productividad y mayor empleo, luego de una pandemia que ha golpeado fuertemente a todo el planeta.

La Asociación Rural del Uruguay en sus 150 años, seguirá colaborando con el desarrollo de la Agropecuaria Nacional, como desde sus inicios, a través del fomento del sector, priorizando el bienestar y mejora de la calidad de vida de las familias rurales, promoviendo la educación y la igualdad de oportunidades de nuestra gente de campo.

Uruguay tiene la oportunidad y capacidad de liderar los índices de crecimiento a nivel mundial.

Una vez más, --- en momentos de crisis ---- nacen oportunidades y como nuestro primer Presidente Juan Ramón Gómez DECIMOS: “AL TRABAJO Y ADELANTE!!!!”

VIVA LA PATRIA!!!

Muchas gracias!

